



NIT. 800091594-4

República de Colombia
Gobernación de Caquetá



CIRCULAR No. 046

PARA: ASPIRANTES A SER NOMBRADOS COMO DOCENTES DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAQUETÁ

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN

FECHA: 17 ABR 2015

ASUNTO: REQUISITOS PARA POSESIONARSE COMO DOCENTE CON LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Reciba un cordial saludo,

En atención al asunto en referencia, me permito informarle que los siguientes son los requisitos para posesionarse como docente de la Secretaria de Educación Departamental del Caquetá:

- Formato único HV (Función Pública) con foto y anexos.
- 1 Fotocopia de la cedula – 150%.
- Acta de grado autenticada (último título acreditado)
- 1 Fotocopia de la libreta militar (Hombre) por ambas caras.
- Certificado Contraloría
- Certificado Procuraduría
- Certificado de la Policía Judicial
- Formato de Bienes y Renta *DAFR.*
- Formato Fiduprevisora
- Certificado de Cuenta Bancaria de Ahorro
- Recibo de pago de estampillas en la Tesorería Departamental (Dependiendo del título acreditado al momento de la posesión) valor salarial de acuerdo al título con el cual sea nombrado.

WILLIAM RENAN RODRIGUEZ
Secretario de Educación

Alba Ligia Méndez Matamoros
Revisó. ALBA LIGIA MÉNDEZ MATAMOROS
Jefe Dirección Administrativa y Financiera
Proyectó: Juan Diego Marroquín R

Carrera 13 calle 15 Esquina – Teléfono: (098) 4353318 - Fax: 43351704

www.caqueta.gov.co

Secretaria de educación Departamental Calle 15 No. 10 02 - Tel: 4352817 - 4355423

www.sedcaqueta.gov.co

Florencia – Caquetá - Colombia

